



PRESIDENTE DEL CUERPO MEDICO

DISCURSO DE ORDEN

El último 17 de Octubre, con inusual alta votación y participación masiva de los miembros de la orden, nuestra propuesta ha sido elegida para dirigir los destinos de nuestra asociación. Este encargo constituye para nosotros un alto honor; honor, porque nos da la oportunidad de servir a:

1. Un grupo médico de especialistas en el nivel más elevado de los servicios de atención en salud en el Perú
2. Al cuerpo médico del Hospital insignia de EsSALUD
3. Al cuerpo médico más grande del hospital más grande del Perú

Honor que agradecemos profundamente y por lo cuál nos comprometemos a realizar nuestra función poniendo nuestro mayor esfuerzo para, – cumpliendo con los fines que nuestro estatuto ordena – alcanzar los objetivos de fortalecimiento y desarrollo de nuestro gremio, de nuestra institución y de nuestra sociedad.

Nos encontramos en una época de grandes cambios, en la cuál nuestro vivir es guiado por los resultados económicos, por el pragmatismo y el egocentrismo, condiciones que han logrado distorsionar, difuminar y en ocasiones desaparecer la visión final de toda organización: la persona. Por ello, con el propósito de NO remarcar esta visión, debo iniciar nuestro mandato manifestando que nuestra gestión se encontrara dirigida por principios dentro de los cuáles dos se constituyen como los fundamentales:

1. La persona como el fin supremo y en ello, el paciente como nuestra prioridad
2. En este mundo de desigualdades e injusticias, la búsqueda de la justicia social será nuestro horizonte. La justicia social como sinónimo de solidaridad, equidad, paz y bienestar para todos.

Con ello queremos resaltar en nuestra gestión, la presencia de los principios éticos enunciados por el Comité de ética del Colegio Médico del Perú:

1. Los principios individuales de dignidad, Autonomía e Integridad y
2. Los principios sociales de Libertad, Justicia y Solidaridad

Como objetivo primario nos propondremos fortalecer nuestra organización mediante la instauración y el ejercicio de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. Esta es una concepción moderna del ejercicio del poder que busca no la cantidad sino la calidad en la democracia, por ello coloca como actores principales de las decisiones – y por lo tanto de su destino – a los miembros de base de las organizaciones. La calidad de las decisiones políticas no está en

cuantos votaron en las elecciones, sino en que grado de participación tienen en las decisiones de su destino, aquellos que votaron en dichas elecciones. Los instrumentos necesarios para el ejercicio de la democracia participativa son el diálogo el consenso y la concertación y para ello son requisitos indispensables la transparencia, la tolerancia a todas las ideas, la búsqueda de bien común y la solidaridad.

Por ello, nuestra convocatoria es a todos los miembros de la orden sin exclusión de ninguna clase. El sectarismo solo promueve la fragmentación de la organización y por lo tanto ocasiona su debilidad.

Nuestras acciones de trabajo se efectuarán con sumo respeto para con todos, enmarcadas estrictamente en lo estipulado en las leyes, guiados por nuestro estatuto, por el bienestar de los agremiados y sobre todo, de nuestros pacientes. Nuestra función asesora la realizaremos con propuestas técnicamente sustentables y científicamente apoyadas.

La transparencia en la conducta, traducida en coherencia entre lo que se dice y se hace, y la solidaridad serán nuestros poderosos generadores de confianza. Solo la confianza mutua permite la constitución de organizaciones sólidas y duraderas. La desconfianza solo genera su desmoronamiento.

En principio nuestras acciones están dirigidas a:

1. La búsqueda de la institucionalización de EsSALUD
2. La mejora de la atención al paciente
3. El SOAT médico

La búsqueda de la Institucionalización en EsSALUD significa que en cada puesto de trabajo se tendrá al más capaz, demostrado a través de un concurso público. Para ello será necesario que estos concursos tengan dos cualidades: Transparencia y perfiles mínimos bien definidos y universales para cada cargo.

¿Porqué es importante para nosotros la institucionalización?

1. Porque, la perspectiva de una carrera médica, desarrolla el estímulo de la superación
2. Porque, permite la planificación en la vida de un trabajador con búsqueda de objetivos cada vez mayores. Su futuro depende de su esfuerzo.
3. Porque, es una poderosa herramienta generadora de calidad, tanto individual como colectiva
4. Porque, cuando va unida a la meritocracia, es el más potente valor para el desarrollo institucional. En este punto debo recordar el valor que da Peter Drucker al conocimiento en esta nueva etapa social de globalización.
5. Porque, es un instrumento poderoso de lucha contra la corrupción en la administración pública ya que desmorona el clientelismo y el patrimonialismo
6. Porque, permite la formación de equipos de gestión competentes por la calidad comprobada de sus miembros y su identificación con la institución.
7. Porque, en EsSALUD, estos equipos técnicos serían los verdaderos defensores de su autonomía y los verdaderos garantes de la persistencia de las políticas de largo plazo.

En cuanto a la mejora de la atención al paciente:

Debe entenderse que ello no se conseguirá aumentando los mecanismos de control de personal e imponiéndole a éste, normas que ocasionan su desmotivación y en otros casos su indignación.

No se mejorara la atención al paciente disminuyendo el tiempo que el médico dedica a su paciente ni desapareciendo su tiempo dedicado al estudio, a la investigación o a su desarrollo personal.

Todo lo contrario, estas medidas solo deterioran la atención del paciente y es más, destruyen en el médico su identificación con la institución, su mística y hasta – en ocasiones – su vocación de servicio.

Aunque cuantitativamente la cifras estén en azul, la calidad hace rato que esta en rojo. Hay necesidad de un cambio; en los servicios de salud la calidad debe ser el paradigma.

¿Qué hacer frente a esta situación?: ¡Mejorar las condiciones de trabajo:

1. Mejores sueldos que eviten las angustias de equilibrar el presupuesto familiar. Sueldo que en lo ideal nos permita dedicarnos en forma exclusiva a la institución
2. Mas tiempo para los pacientes, disminuyendo la agobiante carga administrativa y papeleo muchas veces innecesario que debemos cumplir.
3. Las medidas de control deben trocarse a medidas que estimulen el desarrollo personal, científico y profesional, privilegiando la investigación y la docencia que no solo son un alto valor económico sino, y sobre todo, significan prestigio para la institución. En este punto hay que recordar y remarcar que el principal activo de una empresa es su personal
4. Indudablemente hay que mejorar la infraestructura, proveer de equipos y materiales de calidad

En cuanto a la reactualización del proyecto del “SOAT médico” o “Servicio Obligatorio de responsabilidad civil por Servicios de Salud” creo oportuno en este momento manifestar que nos oponemos a su implementación porque:

1. Porque, es una medida que no resuelve en absoluto el problema de salud de nuestra población; por el contrario, encarecerá la atención de la salud.
2. Porque, es injusta para los médicos y discriminatoria entre los profesionales
3. Porque, los grandes beneficiarios No serán los pacientes sino las grandes aseguradoras

Colegas,

Esta es una oportunidad para iniciar el cambio, es el momento de dar ese famoso salto de lo cuantitativo a lo cualitativo, es el momento de constituirnos como una organización moderna,

profundamente democrática, identificada, activa gremialmente, combativa por sus principios e ideas, es decir que se sienta y se muestre como una organización sólida y técnicamente competente. Por ello me dirijo especialmente a cada uno de Uds. para invocar y demandar su participación. En este momento, creo que viene oportuno recordar lo escrito por Alejandro Dumas en su célebre novela Los tres Mosqueteros "Todos para uno y uno para todos" y también la muy peruana frase ¡Juntos sí podemos!

Para terminar, permítame presentar el cordial saludo del Cuerpo Medico a esta nuestra institución que esta de aniversario y reafirmar el compromiso de realizar siempre nuestro mayor esfuerzo para contribuir al fin supremo de nuestra institución cual es brindar salud a nuestros asegurados y a todo peruano que requiera de nuestros servicios.

Señoras y Señores, estimados amigos.... ¡Muchas Gracias!

Discurso del Dr. FRANCISCO L. ZAMBRANO – REYNA con motivo de su asunción al cargo de Presidente del Cuerpo Médico del HNERM – Nov. 2007